

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2018 –. En la Ciudad de Mendoza a los 13 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por el Dr. Pablo BITTAR, en su calidad de Vicepresidente, los Dres. Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA y Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1- Cita con los Dres. Carlos Cuervo, Andrés Ugarte y Valentín González de la Comisión de Derecho Ambiental prevista para las 13:30 hs. quienes informarán sobre los avances de la organización del III Congreso de Comisiones e Institutos de Derecho Ambiental. 2- Informe solicitado por el pago del derecho fijo a la Municipalidad de Maipú. 3- Acordada 28943 declara inhabilidad para el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Séptimo Juzgados de Paz Letrado para los días 17 y 18 de septiembre. 4- Resolución 2450 de la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público. 5- El Tribunal de Ética solicita la suma de \$5000 para cubrir gastos periciales. 6- Solicitud uso del salón para el día 2 de noviembre para realizar la “Jornada Binacional de Seguridad y Justicia Vial”, organizado por LEAD Consultora y Safety Group. 7- Necesidad de definir cuestiones de diseño y comunicación institucional con la participación de la Lic. Martina Funes. 8- La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores solicita informe- 9- La Comisión de Derecho Procesal y la Comisión de Familia comunican organización de las Jornadas de Derecho Procesal de Familia para los días 17, 24 y 31 de octubre. 10- Solicitud de Aval al Dr. Ricardo Canet. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular: 1- Cita con los Dres. Carlos Cuervo, Andrés Ugarte y Valentín González de la Comisión de Derecho Ambiental prevista para las 13:30 hs. quienes informarán sobre los avances de la organización del III Congreso de Comisiones e Institutos de Derecho Ambiental. Se hacen presente los Dres. Cuervo, Ugarte y González quienes comparten los avances de la actividad propuesta para el 18 y 19 de octubre, los expositores, la temática del Congreso, los auspicios logrados y los costos previstos. Luego de un intercambio de ideas, se resuelve fijar el costo de inscripción al Congreso en \$300 para los abogados con menos de 5 años de antigüedad con cuota al día y estudiantes, \$500 para los abogados con más de 5 años con cuota al día y \$700 para el público en general. Asimismo, se aprueba cubrir el costo de un pasaje aéreo Buenos Aires – Mendoza – Buenos Aires, la cena para 30 personas y se autoriza la realización de carpetas y afiches para su difusión. 2- Informe solicitado por el pago del derecho fijo a la Municipalidad de Maipú. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve tener presente el informe y remitir a la Municipalidad de Maipú para su conocimiento. 3- Acordada 28943 declara inhabilidad para el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Séptimo Juzgados de Paz Letrado para los días 17 y 18 de septiembre. Sobre el punto, téngase presente y se

ordene su publicación. 4- Resolución 2450 de la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público. Al respecto, téngase presente y se ordene su publicación. 5- El Tribunal de Ética solicita la suma de \$5000 para cubrir gastos periciales. Puesto a consideración, el Directorio resuelve autorizar la suma solicitada. 6- Solicitud uso del salón para el día 2 de noviembre para realizar la "Jornada Binacional de Seguridad y Justicia Vial", organizado por LEAD Consultora y Safety Group. El Directorio resuelve autorizar el uso del salón para el fin solicitado. 7- Necesidad de definir cuestiones de diseño y comunicación institucional con la participación de la Lic. Martina Funes. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve, en primer lugar, encomendar a Coordinación de Comisiones para que canalice la difusión y publicación de todos los eventos del Colegio a través de la Lic. Funes; en segundo lugar, instruir al personal del Colegio a través de Gerencia y Coordinación para que reciban inscripciones de las actividades de capacitación sin límite temporal alguno aprobar la utilización de las aplicaciones informáticas disponibles; en tercer lugar, solicitar al Diseñador Gerardo Tovar presente un presupuesto sobre el diseño gráfico y asesoramiento en comunicación para la próxima reunión; y en cuarto lugar, solicitar presupuesto para el rediseño de la página web. 8- La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores solicita informe. Puesto a consideración del Directorio, se encomienda a los Dres. LANCI y RINALDI para que presenten dictamen al respecto a fin de ser aprobado si correspondiese. 9- La Comisión de Derecho Procesal y la Comisión de Familia comunican organización de las Jornadas de Derecho Procesal de Familia para los días 17, 24 y 31 de octubre. Al respecto, el Directorio resuelve autorizar la actividad propuesta y solicitar que se aclare a la brevedad quiénes serán los ponentes que participarán, cuáles son los honorarios previstos y cuál la temática que se desarrollará en particular. 10- Solicitud de Aval al Dr. Ricardo Canet. Puesto a consideración y luego de un intercambio de ideas, se aprueba otorgar el aval con los votos positivos de los Dres. BITTAR, LANCI, SUARÉZ y MOLINA. Se abstienen los Dres. RINALDI, CAMPOS y VILLALBA. El Dr. BITTAR solicita agregar como punto 11 del Orden del Día que se solicite por Gerencia se envíe una nota formal de disculpas por la omisión de la invitación a la Cena por el Día del Abogado a los encargados de la playa de estacionamiento, lo cual se aprueba por unanimidad. Asimismo, el Dr. BITTAR solicita agregar como punto 12 del Orden del Día que se apruebe el presupuesto por \$10.000 para la colocación de topes de hormigón para vehículos, lo cual se aprueba por unanimidad. A continuación, y sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:10hs. dándose por finalizada la reunión. -